

3 de octubre de 2024

Financiero el entrega de Plan
de Trabajo Docente del Seminario de
Farmacología Infantil.
Una copia de 8 hojas.

CGG

Carlos Gustavo Gómez
Lic. en Enfermería
M.P 104

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ 03 OCT 2023	SALIÓ

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre SEMINARIO FARMACOLOGÍA MATERNO INFANTIL

Código

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Postgrado	

Área curricular a la que pertenece BIOLÓGICA

Departamento ENFERMERIA

Carrera/s LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s 1er 2° Y 3° año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios: PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN OCS 1300/06 (PLAN 2006)

Total	50 hs
Semanal	6 h

(Handwritten signature)

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
20	30	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscritos	Cantidad de docentes			Cantidad de Comisiones (doble franja horaria)	
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
300	1	0	2	2	2

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

N.º	Nombre y Apellido	Título/s
1.	CARLOS GUSTAVO GÓMEZ	Licenciado en Enfermería
2.		
3.		
4.		
5.		

N.º	Cargo										Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)			
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
1.	X										S				Frente a alumnos	Totales				
2.															6	10				

Handwritten signature

Plan de trabajo del equipo docente

3.- FUNDAMENTACION

Los profesionales de enfermería que egresen de esta universidad deberán tener conocimientos básicos y también avanzados sobre el cuidado de las personas. En el área materno infantil o mejor dicho de las personas gestantes y de las niñas en particular.

En el área a la que se destina el seminario se deberá tener en cuenta que la administración de medicamentos ha de ser para la población de las infancias un tema que hay que profundizar y tener dominado.

Los egresados serán responsables de conocer las particularidades de los fármacos en relación con los cambios fisiológicos de los cuerpos gestantes y de las niñas, como también realizar cálculos para la dosificación de la medicación en cualquier ámbito donde se realicen prescripciones e indicaciones médicas.

El profesional de Enfermería tiene que comenzar a trabajar interdisciplinariamente desde su formación en los estratos académicos, esto se viene repitiendo desde hace muchos años, esa meta no se ha logrado aún. Por eso será un desafío que comiencen a hacerlo, a escuchar otras voces y a interrelacionarse con los profesionales que trabajan en las distintas áreas de la atención en salud. Tanto las áreas de atención primaria o las de alta complejidad necesitan profesionales formados, que sean autónomos y con capacidad de implementar cuidados donde se garantice la seguridad de las personas que cuidan.

En el último siglo nuestro país redujo en forma importante la tasa de mortalidad infantil, mediante un cúmulo de acciones que han ido fortaleciendo nuestra salud pública. Si bien se han producido muchos avances en el conocimiento del funcionamiento de los medicamentos en el paciente pediátrico, aún existen brechas en relación con los adultos. La farmacología pediátrica es una ciencia que estudia los fármacos usados en pediatría y abarca aspectos relacionados con su acción, forma de administración, indicaciones terapéuticas y acciones tóxicas. A pesar de los avances en farmacología pediátrica ocurridos en los últimos años los niños siguen siendo "huérfanos terapéuticos", expresión utilizada en los años 60' por el Dr. Harry Shirkey para referirse a la falta de recursos terapéuticos en esta población. El objetivo de este seminario es introducir a nuestros futuros profesionales en la farmacología pediátrica, enfatizando la problemática desde una perspectiva práctica.

Como en pediatría no se trata de prescribir ajustando proporcionalmente las dosis del adulto según el peso o la superficie corporal del niño; se requiere del conocimiento de la



farmacocinética y la farmacodinamia en un organismo en constante desarrollo y maduración para una terapéutica efectiva, segura y racional. Por ello es importante entender la relación entre dosis, concentración y efecto, y cómo se afectan durante la edad pediátrica.

El constante desarrollo del organismo a través de las edades pediátricas impacta en la disposición de los fármacos. Estos eventos están relacionados con los cambios en la composición del cuerpo y la función de los órganos más importantes en el metabolismo y la excreción. Durante la primera década de vida, estos cambios son dinámicos y pueden no ser lineales, haciendo que la estandarización de dosis, mediante los mg/kg/dosis o la superficie corporal, sea inadecuada para asegurar la efectividad y seguridad de un fármaco en la infancia. Históricamente el uso de dosis similares, en mg/kg,

Este seminario está estratégicamente orientado a generar modificaciones en la práctica enfermera, dando una visión práctica y actual al estudiante, y tomar conocimiento de la utilización de tablas, algoritmos y todo aquello que la tecnología aporta para brindar cuidados de calidad dada la importancia en el uso cotidiano que éstos tienen.

La realidad sanitaria en la que el profesional va a desarrollar su actividad no puede estar aislada del proceso formativo y del trabajo que llevamos a cabo como docentes – formadores. No se trata sólo de mirar a las Universidades más exitosas del mundo y copiar fórmulas, cada sociedad tiene un contexto que le es propio y el nuestro está marcado por escasas políticas de Salud, recursos humanos, formados y capacitados para mejorar esas condiciones generales y económicos.

Quienes cursen el seminario, además deberán tener una mirada social, amplia, pluralista y basada en derechos de las personas. Los derechos que garantizan nuestras leyes por sobre todas creencias y valores. En el contexto de una Facultad Feminista e inclusiva, con eje

transversal en la igualdad de derechos y en la importancia que tiene las disidencias es necesario replantear cuidados centrados en la familia, en la persona gestante y en las niñeces.

El egresado de la carrera de Licenciatura en Enfermería debe estar preparado para contribuir a la construcción de los servicios de salud que satisfagan las necesidades de la comunidad, como al sostenimiento de una mejor calidad en la atención sanitaria y este seminario les brindará herramientas para tener un rol protagónico en esos escenarios que se volverán cotidianos, de construcción colectiva y de salud comunitaria.

Una de las metas sustantivas que debemos apuntalar en la definición del perfil del egresado, es asegurar su rol protagónico en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Estas funciones, que están generalmente enunciadas en los objetivos de las Universidades,

Facultades, o Institutos relacionados a las Ciencias de la Salud, son olvidadas frecuentemente en los procesos de enseñanza- aprendizaje en la vida real.

También esta enseñanza innovadora busca un aprendizaje centrado en el estudiante, que, trabajando activamente en grupos pequeños en la resolución de problemas de salud prevalentes, integre conceptos y promueva el autoaprendizaje con un permanente desarrollo de la actitud crítica frente a la búsqueda, análisis y utilización de la información.

A modo de conclusión, consideramos que la orientación dada al estudiante debe tener en cuenta: a la legislación vigente, a la promoción de la salud; a la prevención de la enfermedad mediante el reconocimiento de factores de riesgo; a atender las necesidades básicas de las personas, familia, comunidad, aplicando el conocimiento científico con una marcada concepción bioética y el respeto por los derechos de las personas por sobre todo juicio o valor personal.

3- B) OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Formar a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social en la administración segura de fármacos a las personas con capacidad de gestar y a las niñeces de los diversos núcleos familiares.
 - Incorporar conocimientos actualizados de Enfermería basados en la evidencia científica para la administración de fármacos al sujeto de cuidado.
 - Adquirir habilidades y destrezas prácticas con resolución de casos inherentes al manejo de los medicamentos más comunes y utilizados con mayor frecuencia.
 - Definir posibles complicaciones y toxicidad tanto en la administración como en el manejo y la exposición de las drogas. Desde antes de la concepción hasta la adolescencia.
-
- Comprender la importancia de la educación al sujeto de cuidado y su familia sobre los medicamentos en este núcleo familiar.
 - Desarrollar habilidades procedimentales en los Cuidado Enfermeros relacionados en la administración de fármacos.

3- C. BIBLIOGRAFIA

- 1. WHO. Recomendaciones de la OMS para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva. 2018. Disponible en: <http://who.int/iris/bistream/handle/10665/272435/WHO-RHR-18.12-spa.pdf>

- 2. OMS. Cuidados en el Parto Normal: Una guía práctica. Rev. Hosp. Mat. Inf. Ramón Sardá 1999,18 (2) 78-80
- Servicio de Medicina Maternofetal. Institut Clínic de Ginecologia, Obstetricia y Neonatologia. Asistencia al parto de Bajo Riesgo de la Gestante en sala de Partos. 2011. Obtenido de <http://www.medicinafetalbarcelona.org/clinica/images/Parto-Natural.pdf>.
- Larguia, M. Proyecto Maternidades Centradas en la Familia. Rev. Hosp. Mat. Inf. Ramón Sarda. 2008; 19(4):177-189.
- Módulo de Capacitación, Promoción y Mantenimiento de la Lactancia Materna. Ministerio de Salud y Acción Social- 1998.
- Guía de Seguimiento del Recién Nacido de Riesgo. Dirección Nacional de Salud Materno-Infantil. Ministerio de Salud- 2003.
- Guía para la Atención del Parto en Maternidades Centradas en la Familia. Dirección Nacional de Salud Materno-Infantil. Ministerio de Salud y Ambiente. 2004.
- Cuidando al Bebé, Guía para el Equipo de Salud y la Familia” Dirección Nacional de Salud Materno-Infantil. Ministerio de Salud y Ambiente. 2005.
- Guía para la Atención Integral del niño de 0-5 años. Módulo 1 Primer año de vida. Ministerio de Salud. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Programa Materno Infantil- 2004.
- Guía para la Supervisión de la Salud de Niños y Adolescentes. Sociedad Argentina de Pediatría. 2002.
- Guía de Alimentación para Niños Sanos de 0 a 2 años. Comité de Nutrición. Sociedad Argentina de Pediatría 2001.
- Guía para la Evaluación del Desarrollo en el niño menor de seis años. Lejarraga-Krupitzky y col. 1996.

4.- PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: preparándonos para el embarazo, la familia gestante, los controles de salud. La responsabilidad parental y salud de los progenitores. Exposición de los padres a drogas y medicamentos, fármacos aconsejables y dificultades en la concepción y gestación de las personas que formaran núcleos y unidades familiares.

UNIDAD 2: medicamentos durante el embarazo, dosis terapéuticas, teratogenia y efectos teratogénicos. Vacunas del grupo familiar en el embarazo y la gestación.

UNIDAD 3: enfermedades más comunes de las personas gestantes. Medicación y efectos sobre el feto.

UNIDAD 4: lactancia, medicamentos y drogas que pasan a la leche materna. Galactogogos y supresores de la lactancia.

UNIDAD 5: medicación de las primeras horas de vida. Dosificación, dosis toxica y cálculos más frecuentes.

UNIDAD 6: vacunas de lactantes, niños y adolescentes. Medicación obligatoria de las niñeces en estas etapas de la vida.

UNIDAD 7: medicamentos utilizados en niñeces que padecen diferentes enfermedades en internación general. Dosis y cálculo de estas.

UNIDAD 8: medicamentos utilizados en niñeces que padecen diferentes enfermedades en unidades de cuidados críticos (neonatología e intensivismo).

5- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

- *Resolución de problemas:* Casos clínicos en los cuales el estudiante deberá resolver su intervención para solucionar situaciones emergentes, para ello deberá apropiarse del marco teórico de referencia adquirido.
 - *Tareas de investigación,* ejemplo: exposición a Rayos X y fertilidad, a solventes y pinturas en el lugar de trabajo.
 - *Realización de proyectos,* basándose en la tarea de investigación sobre indicaciones médicas y dosificación por el profesional enfermero. Ej. "Paracetamol, si hay fiebre".
-

Metodología de abordaje:

- *Clases teóricas:* Se llevarán a cabo una vez por semana, en doble franja horaria, trabajando en la explicación de los aspectos fundamentales de los contenidos. La metodología empleada será de acorde al número de estudiantes y la disposición áulica, estas podrán ser: presenciales y/o virtuales.
- *Clases teórico-prácticos:* Se realizarán una vez por semana, en doble franja horaria, se tendrá en consideración para su planificación número de estudiantes y la disposición áulica, la metodología empleada será: Como primera elección trabajar con documentos en línea, material audiovisual difundido en redes para luego exponer en Mesas redondas y/o Paneles de Discusión, Taller educativo y/o grupo operativo (presenciales y/o virtuales), empleándose

técnicas de trabajo grupal. Se formarán pequeños grupos de discusión donde se analizarán situaciones problemáticas. Las conclusiones grupales serán debatidas en una exposición grupal o plenario tratando de arribar a síntesis final.

6- EVALUACIÓN

La evaluación debe ser permanente y debe retroalimentar al proceso educativo. Con este objetivo se trabajará durante el dictado de esta asignatura.

Para la aprobación de la asignatura se plantea la promoción, para ello el estudiante deberá lograr el avance regular en lo que hace a:

- Trabajos Prácticos: son de asistencia obligatoria (80 %) y aprobación obligatoria (80 %),
- Clases teóricas: son de asistencia obligatoria (80 %)
- Evaluaciones Parciales: 2 (dos) evaluaciones con sus respectivas instancias recuperatorias. Se evaluarán casos y problemas que integren los contenidos vistos hasta ese momento. El examen será de opción múltiple, respuestas abiertas y V/F (verdadero/falso). El puntaje obtenido para el logro de la promoción de esta asignatura debe ser igual o mayor a 6 (seis) puntos.

7- REGULARIZACIÓN DE LA CURSADA

- Las actividades planificadas de la asignatura en su totalidad respetan la doble franja horaria (OCA 96/17).
- El régimen de cursada para los estudiantes trabajadores/as (OCA 997/15).
- El reglamento especial de cursadas para estudiantes gestantes, embarazadas y/o responsables de crianzas y cuidado de otras personas (ANEXO OCA 1768/20).
- El parcial habilitante (OCA 725/18). Se podrá acceder a él si hubo avance regular durante el seminario.
- Trabajos Prácticos: son de asistencia obligatoria (80 %) y aprobación obligatoria (80 %).
- Evaluaciones Parciales: 2 (dos) evaluaciones con sus respectivos exámenes recuperatorios.

Se evaluarán casos y problemas que integren los contenidos vistos hasta ese momento. El examen será de opción múltiple, respuestas abiertas y V/F (verdadero/falso).

- Evaluación final: reviste características similares a las evaluaciones parciales.
- Puntaje: En todos los casos para la aprobación el puntaje obtenido deberá ser igual o mayor a 6 (seis) puntos.
- Habilitante: En la 1ra semana de finales se tomará el parcial habilitante que permitirá promocionar la materia.
- No es una materia que se pueda rendir libre, para promocionar se debe regularizar las correlativas en el llamado de marzo del corriente año.
- El Plan de Trabajo Docente se redacta, en su mayoría, en términos que responden a la construcción de modelos culturales androcéntricos que sitúan la mirada masculina como universal y generalizable a toda la humanidad, pero este seminario se posiciona a favor de la inclusión y del uso no sexista del lenguaje.